

# **Manual del usuario (Directivos)**

Este manual tiene como finalidad dar a conocer a los directivos las características y las formas de funcionamiento básicas de SIREI.

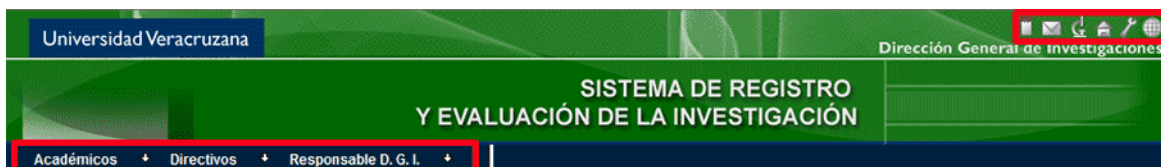
## **Requerimientos técnicos para el uso del SIREI**

- Navegador Microsoft Internet Explorer [versión 7.0 o superior] o Mozilla Firefox [versión 3.0 o superior].
- Tener instalado Acrobat Reader.
- Configuración de la pantalla con resolución de 1024 x 768 pixeles o superior.
- Contar con acceso a Internet.
- Tener cuenta de correo electrónico institucional.

## Acceso al Sistema

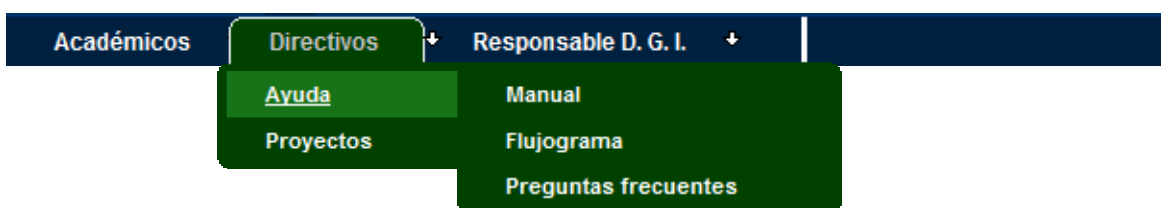
El ingreso al SIREI se realizará desde la siguiente dirección electrónica <http://dsia.uv.mx/SIREI> en la cual, una vez que usted se autentifique como usuario autorizado (académico, director de dependencia y responsable de la administración del sistema), podrá ingresar al sistema.

A continuación se muestra la página de inicio del sistema:



Usted es el visitante 75

Al ingresar a esta página, se observa el menú de opciones que corresponden a cada uno de los perfiles implicados en el proceso de registro de proyectos. Para los fines de este manual, la opción a elegir es **Directivos**, en la que encontrará el menú que se muestra a continuación.



La opción **Ayuda** permite descargar el manual de usuario para las actividades de directivo, el flujograma, que es un diagrama de flujo que muestra de manera rápida el camino que sigue un proyecto hasta su registro ante la DGI, y una serie de preguntas frecuentes, con la finalidad de aclarar dudas sobre el manejo del sistema.

La opción **Proyectos** desplegará un menú en el que encontrará diversas opciones. Usted deberá ingresar a este apartado para poder desarrollar las acciones que le corresponden como directivo de una dependencia. Para dicho fin, deberá autenticar su cuenta en el sistema. Los datos requeridos son: su dirección electrónica institucional y su contraseña. En caso de no contar con una cuenta institucional, en la **nota** que aparece en la parte inferior de esta pantalla encontrará la información necesaria para poder obtener una.

**CLAVE DE ACCESO**

Usuario:  @uv.mx

Clave de Acceso:

Dominio:

Nota - Si no conoce su cuenta institucional [presione aquí](#).

Una vez que ingrese sus datos, tendrá acceso al módulo completo. Dependiendo del apartado al cual ingrese, podrá desplegar los proyectos que se encuentran en cada una de las diferentes etapas del proceso de registro.



A continuación se detallan las opciones de este menú:

- **Validación.** Esta etapa corresponde a los proyectos que han sido completados por el académico y enviados al Consejo Técnico, u Órgano Equivalente, de su entidad para

su revisión, y en su caso, validación por dicho cuerpo colegiado. Usted como directivo deberá imprimir dicho proyecto o bien enviarlo por correo electrónico a los integrantes de dicho órgano colegiado, con anterioridad a la sesión para someterlo a la revisión del pleno.

**Validación por parte de la dependencia**

Dependencia: FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Proyectos por validar:

Reporte	Título del proyecto	Fecha de envío	Responsable	Estatus
<a href="#">Ver</a>	SINTESIS, ANALISIS ESTRUCTURAL Y ACCION BIOLOGICA DE NUEVOS PEPTIDOS CICLICOS INCORPORANDO AMINO ACIDOS NO PROTEINOGENICOS	31/8/2010	LEOPOLDO CASTELAN GARCIA	<a href="#">Validar</a>

Podrá imprimir el proyecto desde la opción **Reporte (Ver)**. Esta opción le permitirá visualizar el proyecto completo, tal y como fue capturado por el académico.



[Regresar](#)

1 of 1
100%
Find | Next

**SIREI** Universidad Veracruzana  
Dirección General de Investigación  
Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación

31/8/2010 14:04:57

Select a format

- Select a format
- Archivo XML con datos de informe
- CSV (delimitado por comas)
- Archivo TIFF
- Archivo PDF de Acrobat
- Archivo Web
- Excel

[Export Formats](#)

**REPORTE DE PROYECTO**

**DATOS DEL RESPONSABLE**

<b>NOMBRE:</b>	CASTELAN GARCIA LEOPOLDO	<b>NO. PERSONAL:</b>	35526
<b>E-MAIL:</b>	castelan@uv.mx	<b>E-MAIL ALTERNATIVO:</b>	lecaste03@hotmail.com
<b>TELÉFONO:</b>	2281073430	<b>EXT.:</b>	11504
<b>REGIÓN:</b>	XALAPA		
<b>ENTIDAD ACADÉMICA:</b>	FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION		
<b>AREA ACADÉMICA:</b>	ECONOMICO ADMINISTRATIVA		
<b>DIR. INSTITUCIONAL:</b>	CIC. GONZALO AQUIRRE BELTRÁN		

**DATOS DEL PROYECTO**

<b>TÍTULO:</b>	SINTESIS, ANALISIS ESTRUCTURAL Y ACCION BIOLOGICA DE NUEVOS PEPTIDOS CICLICOS INCORPORANDO AMINO ACIDOS NO PROTEINOGENICOS		
<b>RESUMEN:</b>	EL PRESENTE PROYECTO, ESTA DIRIGIDO A LA CREACION DE DIPEPTIDOS CICLICOS EN LOS QUE SE INCORPOREN AMINO ACIDOS NO NATURALES, PARTICULARMENTE AQUELLOS GENERADOS A PARTIR DE AMINO ACIDOS NATURALES POR MODIFICACION QUIMICA, QUE CONSTITUYAN BLOQUES DE CONSTRUCCION BASICOS Y QUE PROPORCIONEN PROPIEDADES PARTICULARES A LAS MOLECULAS SINTETIZADAS. DE MANERA PARTICULAR SE CONTEMPLA LA CREACION DE UNA NUEVA 2-S- DICETOPPERAZINA EN LA QUE SE INCORPOREN LOS DOS GRUPOS FUNDAMENTALES DE LOS AMINO ACIDOS, ES DECIR, UN GRUPO AMINO Y UN GRUPO CARBOXILO. DESDE EL PUNTO DE VISTA QUIMICO ESTA MOLECULA ES UN AMINO ACIDO FORMADO A SU VEZ POR DOS AMINO ACIDOS QUE PUEDEN DERIVARSE DE LA MISMA MATERIA PRIMA: LA (S)-ASPARAGINA. INDEPENDIENTEMENTE DE LAS PROPIEDADES BIOLOGICAS QUE ESTA MOLECULA PUEDERA DESPLEGAR, REPRESENTA UN		
<b>LGAC:</b>	<b>NOMBRE:</b>	SINTESIS Y ANALISIS ESTRUCTURAL DE COMPUESTOS CON POTENCIAL ACTIVIDAD BIOLOGICA	
	<b>CUERPO ACADÉMICO:</b>	QUIMICA BIOORGANICA	
<b>DURACIÓN:</b>	<b>INICIO:</b>	31/AGO/2010	<b>TÉRMINO:</b> 28/AGO/2013
<b>TIPO:</b>	POR CONVOCATORIA		
	<b>NOMBRE DE LA CONVOCATORIA:</b>	APOYO COMPLEMENTARIO A INVESTIGADORES EN PROCESO DE CONSOLIDACION (SNI 1)	

Este visualizador de reporte contiene acciones importantes que usted podrá realizar, entre ellas:

- El icono de la impresora con el signo de interrogación le permitirá descargar un manual sobre algunas recomendaciones cuando no se pueda mostrar el reporte.
- Cuenta con un paginado que permite ver el reporte si el contenido del mismo es extenso.
- Se tiene la posibilidad de exportar el reporte a otros formatos, bastará con seleccionar la opción de preferencia y hacer click en la opción **Export**.
- Si su navegador de internet es Microsoft Internet Explorer, podrá imprimir el reporte presionando el icono de la impresora que aparece del lado derecho, sobre la barra de opciones. En caso de que disponga de un navegador diferente a Microsoft Internet Explorer, para imprimir el reporte tendrá que exportar a formato PDF y posteriormente imprimir desde Acrobat o Acrobat Reader.

Cuando un proyecto esté en proceso de validación por el Consejo Técnico, al presionar la opción **validar** se abrirá la siguiente pantalla:

**ESTATUS DEL PROYECTO**

**Cambio de estatus**

Dependencia: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

Proyecto: SÍNTESIS, ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y ACCIÓN BIOLÓGICA DE NUEVOS PÉPTIDOSCÍCLICOS INCORPORANDO -AMINO ÁCIDOS NO PROTEINOGENICOS

¿Qué desea hacer?  >> El proyecto será reabierto para realizar correcciones

Comentarios:

Escriba sus comentarios

- **Validar el proyecto.** Esta opción se deberá seleccionar cuando el proyecto haya sido revisado por el Consejo Técnico y **no** existan sugerencias o modificaciones al mismo. El Consejo Técnico, u Órgano Equivalente, deberá emitir el acta correspondiente indicando que se avala el proyecto; ésta deberá contener los siguientes datos:

- Nombre del proyecto de investigación
- Nombre del académico responsable
- Cuerpo Académico (si aplica)
- Línea de Aplicación o Generación del Conocimiento (LGAC) (si aplica)
- Duración del proyecto
- Productos finales del proyecto

El Director de la entidad deberá entregar una copia del acta emitida por el Consejo Técnico, u Órgano Equivalente, al académico, quien la adjuntará a su proyecto desde el sistema en línea, y la reenviará al Director para su **verificación**.

- **Reabrir el proyecto.** Esta opción se deberá seleccionar cuando el proyecto haya sido revisado por el Consejo Técnico, u Órgano Equivalente, y se hayan sugerido modificaciones al mismo. El Director de la entidad reabrirá el proyecto para que el académico realice las modificaciones sugeridas. En esta opción se crea un espacio de **comentarios** para señalar al académico las modificaciones o adecuaciones que deberá realizar, las cuales podrán ser observadas por el académico responsable desde el módulo de captura. Una vez atendidas las observaciones realizadas, el académico deberá reenviar su proyecto al Consejo Técnico, u Órgano Equivalente,, el cual determinará si procede la validación del mismo, mediante la emisión del acta correspondiente. En este punto, el proceso continúa tal y como se describió en el punto anterior.

La segunda opción del menú proyectos es **Verificar**. A continuación se muestra la manera de utilizarla:

- **Verificación.** Cuando el académico responsable haya adjuntado el acta de Consejo Técnico, el Director de la entidad deberá verificar que el documento sea el correcto presionando la opción **verificar**.

VERIFICACIÓN DE PROYECTOS

Verificar por el Director de la entidad					
Dependencia: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES					
Proyectos por verificar:					
Reporte	Título del proyecto	Fecha de envío	Responsable	Estatus	
<a href="#">Ver</a>	SINTESIS, ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y ACCIÓN BIOLÓGICA DE NUEVOS PÉPTIDOS CÍCLICOS INCORPORANDO -AMINO ÁCIDOS NO PROTEINOGÉNICOS	27/8/2010	OSCAR GARCIA BARRADAS	<a href="#">Verificar</a>	
<a href="#">Ver</a>	SSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSS	25/8/2010	OSCAR GARCIA BARRADAS	<a href="#">Verificar</a>	

Esta opción le permite al directivo desplegar el acta de Consejo Técnico, u Órgano Equivalente, y verificar su autenticidad comparándola con el documento original. En caso de que no existan inconsistencias en dicho documento, el Director de la entidad podrá enviar el proyecto a la DGI para su registro final. En caso de que exista alguna

inconsistencia, el Director de la entidad deberá indicar al académico que sustituya el archivo adjunto y lo reenvíe para su verificación. Una vez sustituido el archivo por el correcto, el proceso continuará de acuerdo a lo descrito anteriormente.

#### ESTATUS DEL PROYECTO

Cambio de estatus

Dependencia: FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Proyecto: SINTESIS, ANALISIS ESTRUCTURAL Y ACCION BIOLÓGICA DE NUEVOS PEPTIDOS CICLICOS INCORPORANDO AMINO ACIDOS NO PROTEINOGENICOS

¿Qué desea hacer?

- Enviar a DGI
- Solicitar sustitución de archivo adjunto

Archivo adjunto	Tamaño	
35526201049CT.PDF	47KB	<input type="button" value="Abrir"/>

Las acciones posibles en esta pantalla son:

- *Enviar a DGI.* Permite al Director enviar el proyecto a la DGI para su registro final, una vez verificado el documento correspondiente al acta de Consejo Técnico.
- *Reabrir para sustituir archivo adjunto.* En caso de que el documento adjunto no corresponda a lo solicitado, permite al Director abrir el sistema de registro para que el académico pueda eliminar el archivo adjunto y sustituirlo.

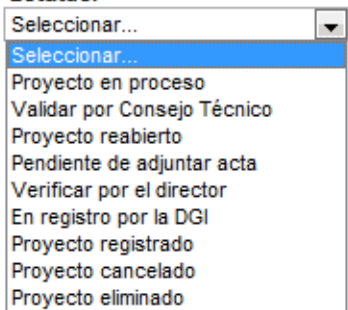
Entre las opciones del menú principal de **Directivos**, se encuentran también las opciones **Estatus** y **Cancelación**, las cuales se describen a continuación:



- *Estatus.* Esta opción permite a los directivos conocer la situación actual de todos los proyectos creados por los académicos de su entidad, y ubicar todos los proyectos de su entidad de acuerdo a los diferentes estatus por lo que puede pasar un proyecto de investigación desde su creación, hasta su registro final o su cancelación.

#### Estatus del proyecto por dependencia

**Estatus:**



Seleccionar...  
Seleccionar...  
Proyecto en proceso  
Validar por Consejo Técnico  
Proyecto reabierto  
Pendiente de adjuntar acta  
Verificar por el director  
En registro por la DGI  
Proyecto registrado  
Proyecto cancelado  
Proyecto eliminado

- *Cancelación.* Esta opción, permite cancelar proyectos que ya han sido registrados ante la DGI. La cancelación de un proyecto es un proceso que puede darse por diferentes circunstancias, entre ellas: a solicitud expresa por escrito del académico responsable al Consejo Técnico; por incumplimiento de los compromisos contraídos por el académico. Este módulo presentará todos aquellos proyectos de su entidad que se encuentran registrados ante la DGI, si se requiere realizar una búsqueda más exacta se puede realizar mediante el número de personal del responsable, búsqueda parcial por el título del proyecto o por el número de registro del proyecto. Una vez identificado el proyecto a cancelar, se deberá incorporar el archivo del acta de Consejo Técnico en la que éste manifiesta su acuerdo para la cancelación del proyecto y se determina el motivo de dicha acción; el acta deberá estar escaneada en archivo pdf de tamaño no mayor a 1024 KB. Adicionalmente, en la casilla correspondiente se deberá anotar el motivo de la cancelación y posteriormente se deberá presionar la opción **cancelar proyecto**. Si lo anterior se cumple por completo, el proyecto quedará cancelado de manera **definitiva** y no podrá ser reactivado.



Si requiere resolver alguna duda de carácter técnico, podrá comunicarse a la Dirección General de Tecnología de Información al teléfono 8-421700 extensiones 11502-11506-11529; si tiene alguna duda de carácter académico podrá ponerse en contacto con el responsable funcional del SIREI en la Dirección General de Investigaciones, al teléfono (228) 841-8900, extensiones: 13106, y 13107, o a la dirección electrónica: [sirei@uv.mx](mailto:sirei@uv.mx).